

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE 1961

SESION DE LA JUNTA PREPARATORIA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

LUNES 18 DE DICIEMBRE

(VESPERTINA)

A C T A N º 3

DIRECTOR: Dr. Silvio Mora Bowen

SECRETARIO: Pfo Oswaldo Cueva Puertas

S U M A R I O :

- I.-Se instala la sesión.
- II.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- III.-La Secretaría y varios Legisladores informan sobre la situación de sus Colegas que no han asistido a las Juntas Preparatorias y para asegurar el quórum proponen llamar a los respectivos Suplentes.-----
- IV.-Se levanta la sesión.

- I -

Dirigida por el H.Mora Bowen, y actuando en Secretaría el H.Cueva Puertas, se instala la sesión a las seis y treinta y cinco minutos de la noche. Y asisten los siguiente. Honorables Diputados.-----

Alad Peña Emilio	Marín Barreiro Raúl
Cañaz Yáñez Galo	Morán Lucio Miguel
Carillo Narváez Alfredo	Ortiz Stefanuto Nelson
Castillo Carrión Jorge	Páez Arellano Hugo
Cuesta Garcés Ignacio	Paz Ramirez Flavio
Cuesta Heredia Genaro	Pólit Ortiz Jorge Alberto
Dávalos Valdivieso Gonzalo	Quinde Burneo Juan Agustín
Dávila Cajas Aurelio	Restrepo Eusse Iván
Defás Buenaño Manuel	Rivadeneira Echeverría Luis
Farah Ricaurte Julio	Salas Mancheno Luis
Iturralde Darquea Rodrigo	Sánchez Ibarra José
Larenas Ayerve Virginia	Suárez Morales Rodrigo
Larrea Borja Piedad	Villagómez Estuardo
Luna Yápez Jorge	Alvarez Sorio. Hernan
Maestre Celi Julio	-----

La secretaria lee el Acta de la segunda Junta Preparatoria.---

EL HONORABLE SR. HÉC. IBARRA: Señor Presidente, yo me he permitido rogar a S.S. que se sirva concederme el uso de la palabra solamente para hacer una aclaración a la ciudadanía. Por las reseñas de la prensa me he informado que ayer un señor Diputado ha expresado que prácticamente era una inmoraldad de los Legisladores que no hemos concurrido a las Juntas Preparatorias, porque estábamos percibiendo dietas; daba la impresión de que desde el día de antes de ayer nosotros estamos percibiendo honorarios. Es conocido por todos, Señor Presidente, y por todos los señores Legisladores, que se comienza a percibir dietas desde que se inicia el Congreso, nunca se ha pagado antes, señor Presidente, así ha sucedido en dos Congresos Ordinarios que he concurrido a las Juntas Preparatorias; de tal manera que yo quería hacer esta aclaración a la ciudadanía, porque resultaría bastante embarazoso para quienes hemos concurrido, estar percibiendo dietas estando en cuidad de dulto y sin concurrir a nuestras obligaciones. Solamente quería, señor Presidente, rogar a usted me conceda la palabra para hacer esta aclaración; Únicamente se ganan dietas desde la sesión inicial de mañana pero en las Juntas Preparatorias no se gana nada.-----

Ingresan los H.H. Molina Calle, Bandoval, Solano y Andrade Cordero.

EL SEÑOR DIRECTOR: Debo informar al señor Diputado Sánchez Ibarra que justamente en el memorandum para informar a la Cámara, manifesté públicamente por la Prensa e iba a pedir a los señores periodistas que aclararan por la prensa que en realidad no se ha propuesto ni nadie ha aceptado que los Diputados que asistan a las Juntas Preparatorias del Congreso iban a ganar dietas. Ya que el Diputado Sánchez Ibarra me da la oportunidad, quiero en forma Pública pedirle a la prensa nacional que aclare que durante las Juntas Preparatorias los Diputados no vamos a ganar dietas y que por lo mismo los cálculos que aparecen en la prensa son equivocados, una vez que no va a costar la cantidad de dinero que allí se establece.-----

Se vota y aprueba el acta de la sesión anterior sin indicaciones.--

- III -

EL HONORABLE DEFÁS BUENAÑO: Señor Presidente, la amistad personal que se une con el Honorable Diputado señor Humberto Centanaro, me hace aprovechar el que S.S. me concede el uso de la palabra para informarle que el Honorable Centanaro se encuentra en viaje por Europa; no tengo conocimiento, eso sí, de que tenga ayuda de la Cámara, como en los diarios de Guayaquil se informa, sobre la condición del Diputado Honorable Galo Vayas; quise únicamente hacer conocer a la Cámara y a S.S. de que encontrándose en estas condiciones el Honorable Diputado Humberto Centanaro, no podrá indudablemente concurrir a esta sesión extraordinaria. Me pronuncio en este sentido, señor Presidente, para evitar que involuntariamente vaya el señor Diputado a caer en las sanciones del Art. 144 de la Ley de Elecciones. Si no ha podido presentar la debida excusa o licencia respectiva, que se le llame al Suplente, en este caso el señor Luis Yagual; no se si tiene conocimiento de la ausencia de su Principal, y al no tener conocimiento, S.S. es el más autorizado para hacerle un telegrama al señor Gobernador para que le cite al señor Luis Yagual. -----

EL SEÑOR DIRECTOR: Estimo procedente la proposición del señor Diputado Defás Buenaño. Pongo a consideración para que se llame al Suplente del Diputado Centanaro por encontrarse ausente en Europa. -----

Es aprobado el pedido del Honorable Defás Buenaño.-----

EL HONORABLE QUINDE BURNEO: Señor Presidente, señores Diputados, con la exposición que acabo de escucharla de parte del Honorable Sánchez Ibarra, respecto a un dato tendencioso, que así lo califico, de la prensa, que tiende a desprestigiar a la Cámara de Diputados, quiero, señor Presidente, dejar sentada mi protesta formal contra quien escribiera ese artículo que no tiene otro alcance que desorientar la opinión pública en contra de la honorabilidad de los señores Diputados. Es la verdad, señor Presidente, que en el período ordinario de sesiones del Congreso de 1.961 y en el extraordinario convocado posteriormente a éste, siempre se estuvo haciendo críticas injustas y severas a la Cámara de Diputados; no ha calmado allí la intención de aquel periodista, - no son todos sino uno sencillamente-, de volver a hacer creer al público de que los Diputados vienen aquí a llenarse -----

de dinero sin concurrir a las sesiones y en forma que debe alarmar indudablemente al pueblo. La verdad, señor Presidente, que los Diputados no percibimos ninguna remuneración ni dietas mientras no nos hayamos constituido en sesiones formales, las que empezarán el día de mañana de acuerdo con la convocatoria. Esta protesta, señor Presidente, la hago en virtud de que ya no es la única vez, ya se lo ha venido repitiendo por muchas veces y lo que es más grave en las veces anteriores, cuando la Cámara de Diputados trabaja a conciencia, nunca se dió una relación al pueblo ecuatoriano de que los Diputados trabajaban, lo único que se decía es que "sesionaron" y cuando no habíamos completado las cuatro horas reglamentarias de sesión, pese a que se había trabajado, lo que se decía es "la Cámara de Diputados sesionó pero no completó las horas de trabajo" Es decir, ha habido en forma constante una campaña para tratar de desprestigiar a la Cámara de Diputados. En el Congreso Extraordinario, con sorpresa, con verdadera admiración tuvimos que observar, que palpar la realidad los señores Diputados, que nuevamente la prensa, pese a que fue la única Cámara que trabajó, pero trabajó, señor Presidente, porque al haber aprobado la Ley de Herencias, Legados y Donaciones a la que nos habíamos dedicado durante las sesiones del Congreso Extraordinario, pero en forma y de verdad trabajamos, significó un verdadero aporte de trabajo de toda la Cámara a aquel Congreso Extraordinario, sin embargo allí también se estuvo todos los días en forma sistemática criticando y sacando cifras numéricas de lo que gasta el fisco en la Cámara de Diputados. Esto es injusto, señor Presidente, y hoy que aún no hemos percibido ni un solo centavo por concepto de dietas, porque no podemos percibirlos, porque aún no estamos sino en sesiones preparatorias, sin embargo ya se está nuevamente criticando a la Cámara de Diputados. Debe ser algún periodista que tuvo deseos de ser Diputado y que ha fracasado en su intención y se vuelca contra nosotros los que no tenemos la culpa de que él no ha venido acá. La verdad, señor Presidente, que tenemos que ser serios y honrados en nuestra manera de ser; cuando una persona trabaja dígame que trabaja y no se diga que ha estado en ocio; cuando una persona percibe remuneración, que se le diga que ha percibido, bien o mal; pero cuando ni aún ha percibido nada, se diga que ya está nuevamente egresándose fondos fiscales en pagar a los Diputados que ni siquiera forman el quórum reglamentario, esta es otra tamaña patraña, es un -

verdadero ultraje a la dignidad de la Cámara de Diputados. Mi respeto para la prensa nacional y mi admiración, pero mi protesta franca y decidida contra aquel que ha escrito en forma constante para tratar de denigrar y menospreciar la dignidad y la honorabilidad de la Cámara de Diputados. Muchas gracias, señor Presidente.

Ingresan los Honorables Salazar Carrillo, Gallardo Román y Burneo Vicente.

EL HONORABLE CUESTA GARCÉS: Señor Presidente, es público y notorio lo que los diarios del país informaron que el Diputado Julio Padrón ha sido nombrado Jefe de Comunicaciones del País; de tal manera que como ha perdido la calidad de Diputado por haber aceptado un cargo de remuneración y libre nombramiento y remoción del Ejecutivo, creo que lo procedente sería notificarse al Suplente para que pueda concurrir a la Cámara. En ese sentido no creo que sea necesario que preceda la excusa del Honorable Padrón siendo como es público y notorio el ejercicio del cargo que está desempeñando; de tal manera que yo sometería a consideración de esta Junta Preparatoria para que resuelva llamar al suplente.

Ingresan el Honorable Suárez Maldonado.

EL SEÑOR DIRECTOR: Al respecto de lo que acaba de manifestar el Diputado Cuesta Garcés, debo informar a la Cámara, todavía no había llegado el momento de informar, que el Diputado Padrón Martínez me había manifestado que esta tarde mandará la excusa; no ha llegado hasta este momento, pero en realidad lo manifestado por el Diputado Cuesta Garcés es un hecho indiscutible. Yo sí creo que bien podría llamarse al Suplente y si está aquí tomársela la promesa junto con otros Diputados que no han rendido todavía su promesa. Entiendo que va a incorporarse el Diputado Pedro Izquierdo, Diputado Suplente por Cañar, hasta que esto suceda continuaremos con el Orden del Día. Vamos a tomar la promesa a los Honorables Diputados que todavía no la han rendido.

Presian la promesa de ley, los Honorables Diputados que aún no lo han hecho.

La Secretaría lee los siguientes telegramas:

Telegrama de Guayaquil:

Diputado Pío Cawaldo Cueva, Secretario Juntas Preparatorias Congreso Nacional. Culto.

Saludolo atentamente. Día mañana estaré esa ciudad. Firma Diputado
Ponce Luque. -----

Telegrama de Cuenca: -----

Secretario Junta Preparatoria Cámara Diputados Quito. -----

He recibido su notificación concurrencia extraordinaria punto comu
nicole mañana 19 Diez de la mañana. Estaré presente Junta Inaugural atento
saludo. Firma Diputado Octavio Chacon Moscoso. -----

Telegrama de Guayaquil: -----

Presidente Junta Preparatoria Cámara Diputados Quito. -----

Mañana Panagra esa saludos. Firma Diputado Benjamin Escudero. ----

Telegrama de Manta: -----

Honorable Diputado Pfo Oswaldo Cuéva. -----

Secretario Juntas Preparatorias Cámara Diputados Quito. -----

Estaré esa día martes Sesión Inaugural. Saludole muy Atto. Firma
Diputado Doctor Luciano Delgado. -----

Telegrama de Cuenca: -----

Secretario Juntas Preparatorias Congreso Extraordinario Quito. ----

99 G.A. Relación suyo. 36-89-95, relativos convocatoria Legislado-
res Congreso Extraordinario. Pongo su conocimiento que Honorables Diputa -
dos Alejandro Andrade Cordero y Octavio Chacón Moscoso, trasladaránse hoy
esa, Via Aérea, Demas Legisladores lo harán día mañana. Atento. Gobor. Acci
dental Azuay. -----

La Secretaría informa sobre un parte telefónico de los Honorables -
Bucaram y Alarcón Sanmiguel, para asistir mañana a la Inauguración. -----

EL SEÑOR DIRECTOR: Como ustedes ven, señores Diputados, con las
comunicaciones que se han leído y con los permisos que han pedido a la Di-
rección, algunos señores Diputados que han venido a la primera y segunda
sesiones de la Junta Preparatoria, entiendo que hay más de una decena de Di-
putados que no están hoy día presentes pero que van a concurrir el día de
mañana. Yo rogaría al señor Secretario que constate el quórum y de acuerdo
con esos permisos constatar si hay o no quórum. -----

EL HONORABLE SALAS MANCHENO: Señor Director, hace escasos tres
minutos tuve una conferencia con el Honorable Nicolás Valdaño Raffo quien
me ha indicado que ha puesto un telegrama al señor Secretario indicando la

imposibilidad de poder estar en la mañana, en razón de tener que hacer frente a un problema social en la Subdirección del Trabajo, pero que en el avión de medio día estará aquí para asistir por la tarde a la Cámara de Diputados.

EL HONORABLE BURNEO VICENTE: Molesto su atención, señor Director, para manifestarle que el señor Diputado Alfredo Burneo me encargó indicar - que estará presente en la sesión del día de mañana a las diez de la mañana, que vendrá por vía aérea.-----

EL SEÑOR DIRECTOR: Debo informar a los señores Diputados que por razones obvias que no creo del caso explicar, no ha sido posible transferir los viáticos, y en este caso yo había mandado a indicarle al señor Pagador para que se haga esta tarde un telegrama a los Diputados que no han venido indicando que los viáticos serán pagados el día de mañana, aquí en la ciudad de Quito. Esta es una información de carácter administrativo que de todas maneras creo de mi deber hacerle conocer a ustedes, señores Diputados.-

La Secretaría corre lista a los Honorables Diputados.-----

EL HONORABLE CUESTA GARCÉS: El Honorable Sanmiguel es Suplente del señor Enrique Baquerizo; de tal manera que a quien hay que llamar es al señor Enrique Baquerizo, ya que el señor Alarcón Sanmiguel estaba en calidad de Suplente; de tal manera que el llamamiento debe hacerse al Honorable Baquerizo.-----

EL SEÑOR DIRECTOR: Debo informar, de acuerdo con las comunicaciones que se ha leído y con las llamadas telefónicas solicitando permisos para no concurrir varios señores Legisladores, hasta ahora, se ha establecido que vendrán el día de mañana cincuenta y seis Honorables señores Diputados; de tal manera que por el momento estima la Dirección que está asegurando el quórum para el día de mañana.-----

EL HONORABLE CUESTA GARCÉS: Señor Presidente, la Cámara aceptó - que se llamara al Suplente del Honorable Padrón Martínez que se encuentra en este momento en el recinto de la Cámara de Diputados; de manera que se le debe pedir que se le llame.-----

Presta la promesa de ley, el Doctor Telmo Izquierdo, Diputado Suplente por la provincia del Cañar.

Se levanta la sesión a las siete y cinco minutos de la noche.-----

W. H. H.

W. H. H.

W. H. H.